



# Sheinbaum marca como prioridad Reforma Judicial, antes que desaparición de órganos autónomos



**La virtual Presidenta electa pretende elevar a rango constitucional los programas sociales; señala que los cambios que acompañan a sus propuestas de campaña irán primero**

La virtual Presidenta electa pretende elevar a rango constitucional los programas sociales; señala que los cambios que acompañan a sus propuestas de campaña irán primero y luego del revuelo que causaron los documentos que debe tener lista la Comisión de Puntos Constitucionales para iniciar su trabajo, la morenista recalcó que las primero iría la judicial, Comisión encargada de los proyectos dejará los dictámenes.

“No, la idea de la reforma es que no desaparece su función, sino que se incluyen dentro de las secretarías. Por ejemplo, un tema que preocupó mucho a los investigadores de biodiversidad, fue el tema de la Conabio . No se trata de desaparecer la investigación y a los investigadores de la Conabio, sino que se integren de una manera distinta a la Semarnat, incluso con otras instancias que tiene la Semarnat”, dijo.